

Requisitos para la obtención de una Patente Tours Acuáticos

- 1) Presentar el Formulario de Solicitud debidamente lleno
- 2) Permiso de la Capitanía de Puertos
- 3) Adjuntar copia de la cédula física o jurídica
- 4) Adjuntar copia de la Póliza del INS
- 5) Adjuntar constancia de la Caja Costarricense Seguro Social, que indique que no posee deudas
- 6) Estar completamente al día con los impuestos Municipales